

**UNIPAPEL, S.A.***Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Unipapel, S.A., en su reunión del día 31 de marzo de 2008, acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 31 de mayo a las 12:30 horas, en el domicilio social (Avda. de los Artesanos 28, Tres Cantos, Madrid), con arreglo al siguiente.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social de 2007, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del grupo de sociedades encabezado por UNIPAPEL, S.A., correspondientes a igual ejercicio social.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y sus filiales dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

Quinto.—Propuesta de distribución parcial de la cuenta «Prima de emisión de acciones».

Sexto.—Nombramiento o, en su caso, reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos Sociales:

a) artículo 15.º acerca de las facultades de la Junta General Extraordinaria. b) artículo 16.º acerca de convocatoria de las Juntas Generales.

c) artículo 22.º acerca de la composición del Consejo.

d) artículo 23.º acerca del plazo de ejercicio del cargo de Administrador.

e) artículo 30.º acerca de las cuentas anuales.

f) inclusión del artículo 18ter referido a la forma de ejercer el voto.

g) inclusión del artículo 28ter referido a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

todo ello con el fin de de adaptarlos a la realidad social, así como a las últimas novedades legislativas en materia de gobierno corporativo y otras materias.

Octavo.—Modificación de los artículos 5, 9 y 13 del Reglamento de la Junta General de Accionistas como consecuencia de las modificaciones estatutarias acordadas en virtud del acuerdo séptimo anterior, a fin de darles coherencia con los Estatutos Sociales.

Noveno.—Aprobación de los nuevos textos del Reglamento del Consejo de Administración y del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, elevación a público, inscripción y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados, y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Undécimo.—Información a la Junta General de Accionistas sobre los siguientes asuntos: a) Informe Anual de Gobierno Corporativo de Unipapel, S.A. correspondiente al ejercicio 2007.

b) Informe Explicativo relacionado con el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

c) Política retributiva del Consejo de Administración de Unipapel, S.A. y ratificación de los acuerdos del Consejo que fijaron su retribución para el ejercicio 2007.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si procediera, se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora del día 2 de junio de 2008.

A partir de la publicación de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, Avenida de los Artesanos, 28, Tres Cantos - Madrid, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, los informes del auditor de cuentas y demás informes del Consejo de Administración relacionados con los puntos del Orden del Día, incluido el referido en el artículo 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, el texto íntegro de las propuestas contenidas en el orden del día y de las modificaciones estatutarias propuestas. Los accionistas tienen derecho a obtener, justificando su condición de tales, la entrega o el envío gratuito de copia de dicha documentación, debiendo solicitarlo así en el do-

micilio social, personalmente o por carta. Esta documentación está disponible también en la web de la Sociedad: [www.unipapel.es](http://www.unipapel.es).

Los señores accionistas podrán obtener igualmente el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2007.

El derecho de asistencia se regirá por los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que es requisito para poder asistir a la Junta ser titular de al menos 100 acciones acreditándolo oportunamente, pudiendo agruparlas con otros accionistas en caso de que no tengan acciones suficientes hasta alcanzar el mínimo exigido, delegando en uno de ellos la asistencia a la Junta, o alternativamente conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia.

Tres Cantos, 28 de abril de 2008.—Manuel Fisac de Ron, Vicesecretario No Consejero del Consejo de Administración.—25.476.

**UNIÓN INDUSTRIAL IBAIZABAL, SOCIEDAD ANÓNIMA***Declaración de Insolvencia.*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, n.º 6 de Bilbao (Bizkaia).

Hace saber que en la ejecución 246/07 sobre reconocimiento de derecho y cantidad, se ha dictado Auto de fecha 10-4-08, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

«A los efectos de las presentes Actuaciones (512/07) para el pago de 12.482,57 euros de principal, se declara insolvente, por ahora a Unión Industrial Ibaizabal, Sociedad Anónima.»

Bilbao, 10 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, doña Helena Barandiarán García.—22.851.

**URBANIZACIONES DEPORTIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Urbanizaciones Deportivas, Sociedad Anónima (UDES), con domicilio social en Comillas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2008, y en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2008, a las diecinueve horas en ambos casos, en la sede social del Círculo de Recreo Club Estrada, Paseo de Estrada de Comillas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio 2007, y resolución sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Comillas, 18 de abril de 2008.—José Ángel Rodríguez González, Secretario del Consejo.—24.619.

**URC PATRIMONIS, SICAV, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Catalunya, 38, novena planta, el día 6 de junio de 2008, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 9 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Dimisión y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas.

Sexto.—Sustitución, en su caso, de la entidad depositaria, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el correspondiente informe de gestión y de Auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe de los Administradores sobre las mismas, formuladas por los Administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Del mismo modo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los Sres. accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es URC Patrimonis, SICAV, Sociedad Anónima con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a URC Patrimonis, SICAV, Sociedad Anónima, en Rambla Catalunya, 38, noveno, del código postal 08007 de Barcelona.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 26 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—24.672.

**URQUIJO SBP GLOBAL 7, S. A., S.I.C.A.V.***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, avinguda Diagonal, 407 bis, cuarta planta, a las 10 horas del día 16 de junio de 2008, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria—según es lo habitual— el día 17 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y